



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.11. 0004609

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. **SC-IJ-DJDL-G-11-0002603** del 26 de abril de 2011 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de mayo de 2011, se ordenó la liquidación de la compañía **CASA DE COMERCIO POVEDA C. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil el 20 de febrero de 1961, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de febrero de 1961;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Gonzalo Rubén Poveda Soria, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor C.P.A. Manuel Robles Loza, en reemplazo del señor Gonzalo Rubén Poveda Soria, para el cargo de Liquidador de la compañía **CASA DE COMERCIO POVEDA C. LTDA. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

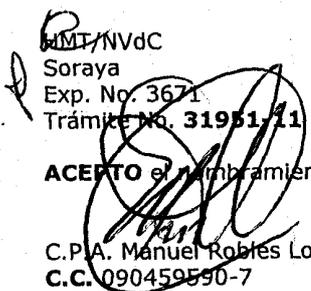
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

18 AGO 2011


Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**


RMT/NVdC

Soraya

Exp. No. 3671

Trámite No. 31951/11

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

19 AGO 2011

C.P.A. Manuel Robles Loza

C.C. 090459590-7

NUMERO DE REPERTORIO:52.711
FECHA DE REPERTORIO:26/ago/2011
HORA DE REPERTORIO:14:43

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiséis de Agosto del dos mil once queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0004609, dictada el 18 de agosto del 2011, por la Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador de la Compañía **CASA DE COMERCIO POVEDA C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **WHIMPPER MANUEL ROBLES LOZA**, a foja 77.307, Registro Mercantil número 15.349.-

ORDEN: 52711



s/11.00

REVISADO POR:

[Signature]



[Signature]
XAVIER ROBAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL